

Estudio organológico de los instrumentos sonoros del Chaco argentino conservados en el Instituto Nacional de Musicología (INM) y el Museo Etnográfico (MEt). Informe

Yolanda M. Velo*

Presentación

Durante la segunda década del siglo XXI en que nos encontramos, los avances tecnológicos suelen generar una falsa percepción de que la información y el conocimiento son accesibles de manera inmediata. Que desde nuestras manos obtengamos en un par de pasos una gran cantidad de *papers* no garantiza su lectura, su comprensión o, mucho más importante, que el texto en cuestión sea un trabajo que aporte algo original. Esta aparente facilidad en la autoformación suele hacernos olvidar las horas de trabajo continuo que requiere una investigación –teórica o empírica– durante semanas, meses o años, además del necesario intercambio y consulta con colegas. La meticulosidad imprescindible para lograr una investigación científica está presente en el informe que sigue a continuación. Nada está realizado de manera apresurada y, detrás de la escritura, se vislumbra un trabajo llevado adelante con tesón y pasión.

Además de considerar este informe un aporte que amplía la sección temática del presente número, su publicación constituye parte del homenaje a Yolanda M. Velo. La investigación sobre los instrumentos sonoros del Chaco argentino concluyó el 31 de marzo de 1997, fecha en que Velo presentó el informe a las autoridades del Instituto Nacional de Musicología “Carlos Vega”. El texto es sumamente técnico y puede ser de utilidad tanto para los especialistas como para quienes realicen los primeros pasos en el estudio organológico. Los anexos mencionados están disponibles para su descarga en el siguiente enlace: <https://inmcv.cultura.gob.ar/noticia/musica-e-investigacion-29-2021-anexos/>

Hernán Gabriel Vázquez

Buenos Aires, diciembre de 2021

* Licenciada en Música, especialidad Musicología y Crítica (UCA). Fue directora del Museo de Instrumentos Musicales Dr. Emilio Azzarini (La Plata) y curadora del Museo de Instrumentos del INM. Ejerció la docencia en universidades nacionales e instituciones terciarias.

Introducción

Este informe está estructurado de acuerdo con la clasificación de Hornbostel-Sachs¹ e incluye cuatro Anexos. El Anexo I es el listado de los instrumentos documentados con el número de ficha y de las fotografías que se adjuntan. El Anexo II contiene las fichas técnicas y el Anexo III una selección de las fotografías tomadas oportunamente. Como complemento, el Anexo IV es un informe sobre las tareas de conservación preventiva aplicadas a los instrumentos del INM.

Idiófonos

Sonajas de vaso

De calabaza (1 a 21 y I a VI)²

Todas son piriformes, con prolongación natural y tamaños que oscilan entre los 31,5 a 14 cm de longitud y 13 a 8 cm de diámetro mayor. En todos los casos³ la calabaza presenta algún tipo de modificación (a veces más de uno); las principales son:

- a) abertura (y luego obturación) del ápice para la introducción de corpúsculos (pedritas, fragmentos de metal, semillas adicionales, etc.);
- b) corte parcial del asa natural, a veces suplementada por un palillo o perforación para pasar un cordel de suspensión;
- c) incorporación de hilos de alambre que, atravesando la calabaza, modifican el desplazamiento de los corpúsculos;
- d) incorporación de elementos “ornamentales”.

A continuación, se detallan las variantes de estas modificaciones en los instrumentos estudiados.

- a) Cuando se perfora el ápice para introducir corpúsculos, la obturación se realiza con la aplicación de cera negra (6, 13, 14, 15, 16, 19, 21), un

¹ “Systematik der Musikinstrumente. Ein Versuch”, en *Zeitschrift für Ethnologie*, t. XLVI, 553-590. Berlin, 1914. Se ha utilizado la traducción de Carlos Vega, *Revista del Instituto de Investigación Musicológica “Carlos Vega”*, 1989, 10: 73-139, versión corregida y aumentada del Cap. I de su libro *Los instrumentos musicales aborígenes y criollos de la Argentina*. Buenos Aires: Centurión, 1946.

² Las cifras arábigas y romanas entre paréntesis indican los números de las fichas de [los instrumentos] y las fotografías correspondientes.

³ No se incluyen aquí las calabazas que se encuentran en condiciones naturales, sin ningún tipo de alteración realizada por la mano humana, en las cuales nada indica su calidad de instrumentos sonoros.

pequeño tapón de madera (2, 4, 8, 20) o mediante ambos recursos (5, 9). En algunos ejemplares no se ha conservado el elemento que cerraba la abertura (1, 3, 7). También se dan casos en los cuales el ápice permanece intacto (10, 11, 12, 17, 18).

- b) A veces, el asa natural no se ha modificado (1, 2, 4, 9, 18). Cuando se secciona solo la punta de ella, la abertura producida se cierra mediante un pequeño tapón de madera (5, 20). Si el corte es mayor, un palo de madera de variada longitud se constituye en el asa o parte de esta. Este palo puede estar simplemente encastrado (7, 8, 14, 15), encastrado y adherido con resina (10, 11) o encastrado y clavado (12). En un ejemplar (17) no se ha conservado el elemento para obturar. Es interesante destacar que entre los ejemplares estudiados no se ha encontrado la variante que se distingue por la incorporación de un palillo largo, que atraviesa todo el interior de la calabaza y cuyos extremos sirven uno como asa y el otro como tapón del orificio del ápice.
- c) El cordel de suspensión es relativamente corto. Siempre se sujeta en el extremo del asa, tanto en un orificio, perpendicular al eje de esta (3, 6, 19, 21) o ubicado en el lugar del pedúnculo (16), como atado al tapón (7, 15).
- d) Los alambres clavados diametralmente en la calabaza pueden ser rectos (7) o en forma de U (14).
- e) Los elementos “ornamentales” incluyen: puntos o pequeñas líneas pirograbadas (10, 11, 18, 21); aplicaciones chaquiras (19), e incisiones o grabados, ya sea de líneas (17, 19), guardas de rombos (17) o triángulos (11), y motivos más complejos (13, 15, 19).
- f) Una de las sonajas (15) muestra un corte cosido con hilo de fibra vegetal y cubierto con cera.

De madera (22 y VII)

Solo se ha documentado un curioso ejemplar construido con duelas y asa torneada.

Cascabeles (23 a 24 y VIII a IX)

Se estudiaron dos conjuntos de dos (23) y tres (24) ejemplares. Son de factura industrial y están sujetos a sendos cordeles de fibra vegetal y cordón de algodón.

Uno de los cascabeles del primer grupo y dos del segundo poseen en su interior un apretado trozo de tela, que apaga el sonido.

Sonajas de hilera

En manojo (25 y X)

El único ejemplar estudiado es de uñas pendientes de cordones de fibra vegetal.

En hilera (26 a 36 y XI a XVI)

Los cuerpos sonoros están sujetos a la parte central de cintas cuyos extremos son apropiados para ser atados entre sí. Las diferentes longitudes de ese sector central están relacionadas presumiblemente con su uso como cinturón (26, 28, 30, 32, 34, 35, 36) o como tobillera o pulsera (27, 29, 31, 33). Las variantes de estas sonajas pueden establecerse en función de:

- a) los cuerpos sonoros,
- b) la cinta,
- c) la sujeción de los cuerpos sonoros.

- a) Los cuerpos sonoros pueden ser uñas, cáscaras de frutos (36) o placas oblongas de metal (26). Las primeras se encuentran generalmente solas (27, 28, 29, 30, 31, 32, 34), pero dos ejemplares las presentan combinadas, en un caso con dos placas de caparazón de tortuga (85) y en el otro con varias “campanillas” troncocónicas de metal (33).
- b) La cinta a la cual se sujetan los cuerpos sonoros está generalmente constituida con cordones tejidos de fibra vegetal (27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 36), pero también las hay de tiento (35), tela (36) y alambre (26).
- c) La sujeción de los cuerpos sonoros se ha realizado con fibra vegetal (27, 28, 29, 31, 32, 36), tiento (34, 35), alternado fibra vegetal y tiento (30) o fibra vegetal y tela (33), o también mediante simples orificios en los cuales se inserta la cinta (26). Este último es el único caso de sonaja de palo.

Guimbardas (37 a 44 y XVII a XVIII)

Todas son heteroglotas, de metal y de entre 4 a 5,5 cm de longitud. Presentan pocas diferencias entre sí: un cordón de lana en una (40), un trocito del mismo

material en otra (37) –atados a los respectivos marcos– y una bolita de cera aplicada al extremo de la lengüeta (42) constituyen los únicos rasgos salientes.

Membranófonos

Tambores de agua (45 a 50 y XIX a XXI) y percutor (51)

Todos estos timbales de cuerpo cilíndrico tienen el parche apretado que se conserva en algunos ejemplares, ya sea de cuero (45, 46, 47, 49) –a veces con pelos (47, 50)– o de goma (48). Los ejemplares se distinguen por:

- a) los materiales,
 - b) la forma,
 - c) el tamaño.
- a) El cuerpo puede estar constituido por una única pieza de madera (45, 46, 47, 49, 50), o por un envase comercial de lata (48).
 - b) La forma de los ejemplares de madera permite diferenciar dos subtipos:
 - 1) cilíndricos, con cavidad semioval (45, 49) o cilíndrica (47) –uno de ellos tiene una garganta excavada en el borde, para facilitar la sujeción del parche (45)–;
 - 2) ligeramente troncocónico, con un zócalo sobresaliente en la base y la cavidad semioval (46, 50).
 - c) El tamaño parece estar relacionado con la forma, ya que los de mayor tamaño –de entre 31,3 a 29 cm de altura por 26, 5 a 18,5 de diámetro– son los cilíndricos (45, 49), mientras que los de dimensiones menores –25 a 20 cm. de altura por 13 a 10,5 de diámetro en la boca– son los troncocónicos (46, 50).

El percutor, un simple palo de madera, se conserva en un solo ejemplar (47), aunque también se ha documentado uno aislado finamente tallado en madera oscura (51).

Cordófonos

Arcos musicales (52 a 61 y XXII a XXVI)

Construidos en madera, salvo un ejemplar de caña (54), todos tienen factura más o menos rústica. En algunos casos (52, 54, 58, 59) solo se conserva una parte.

Según su ancho, podemos distinguir:

- a) anchos,
- b) angostos.

- a) De entre 45 a 52 cm de longitud y 1,8 a 2,5 cm de ancho. Tienen los extremos tallados en forma de cola de milano (52, 58, 59). Algunos poseen líneas incisas simples (50) o en zigzag (58) o pirograbadas (57).
- b) De entre 47,3 a 26,5 cm de longitud y 1,4 a 0,5 cm de ancho. Tienen los extremos simplemente aguzados (53, 54, 55, 57, 61) o con muescas para sostener la cuerda (56).

En todos los casos, las cuerdas que se conservan son de crin (53, 54, 55, 56, 57).

Cítara de tubo (62)

El único ejemplar documentado, de caña, poseía tres cuerdas.

Laúdes monocordes frotados (63 a 72 y XXV a XXVII)

Solo uno de los ejemplares estudiados (72) pertenece a la variedad de cuello y está excavado en una única pieza de madera. Todos los demás son de pica, incluyendo uno del cual solo se conserva un fragmento (63). El cuerpo de estos últimos está construido con un envase comercial de lata y sus longitudes varían mínimamente entre los 42 y los 37,5 cm de longitud y los 11,5 a 11,2 cm de ancho. Solo un ejemplar posee cordal de hilo (70), ya que en todos los demás es de alambre.

Las pequeñas diferencias entre ellos pueden establecerse con respecto a la forma de:

- a) el extremo del mango,
- b) las clavijas,
- c) el puente.

- a) El extremo del mango puede ser rectangular (66, 67, 68, 70), redondeado (65, 69) o con un corte en V (64). Uno tiene los costados curvos (71) y otro, un ensanchamiento en el sector cercano al cuerpo.
- b) Las cabezas de las clavijas son redondas (67, 69, 70, 71), ovaladas (65, 68) o cuadrangulares (64, 66).

- c) El puente puede ser simplemente rectangular (66, 67), trapezoidal (70) o con formas más fantasiosas (64, 65, 68, 69). Uno de ellos (64) tiene una pequeña perforación circular.

Aerófonos

Zumbadores

De placa (73 a 84 y XXVIII a XXXI)

De madera, rústicamente elaborados y con forma oblonga, sus longitudes oscilan entre los 37,4 y 16 cm de largo y los anchos, entre 7,5 y 3 cm. Se pueden establecer variantes según por:

- a) la placa,
 - b) el palillo.
- a) Las características de la placa permiten diferenciarlos en dos subtipos:
- 1) De forma virtualmente rectangular (73, 74, 75, 78, 79, 80, 82, 83, 84), con un extremo recortado en forma de cola de milano, para sujetar el hilo. Las puntas del otro extremo están cortadas en ángulos rectos (73, 78, 79), en ángulos obtusos (82, 83, 84) –algunos con una muesca central (75) o redondeadas (74, 80)–. Algunos ejemplares poseen líneas incisas (78, 79, 80) o pintadas (78, 80, 82). Un ejemplar tiene una de las caras pintadas (83).
 - 2) Forma más fantasiosa, con orificio para el hilo en un extremo (76, 77, 81).
- b) El palillo es siempre de madera y de entre 15 a 26 cm de longitud y 1,8 a 1 cm de diámetro. Puede ser cilíndrico (81, 82, 83, 84), prismático (75) o chato (74, 78, 79, 80). El hilo puede estar sujeto en la parte media del palillo (84) o en un extremo con “cabecita” (74, 75, 78, 79, 80) o garganta (81, 82, 83).

De disco (85 y XXXII)

El único ejemplar estudiado está realizado con un botón de factura comercial.

Flautas

1. *Longitudinales, sin canal de insuflación*

1.1. *Tipo “serére” (86 a 95 y XXXIII a XXXIV)*

Con longitudes que oscilan entre los 28,8 y los 14 cm y anchos de entre 4,5 y 1,8 cm, casi todas tienen sección romboidal, con excepción de una en la

que es cilíndrica (89). Las diferencias más importantes pueden establecerse en virtud de:

- a) la perforación
 - b) la ornamentación
- a) Virtualmente todas tienen una única perforación troncocónica salvo dos, en un caso en forma de reloj de arena (94) y en otro con dos perforaciones cilíndricas (87).
 - b) La ornamentación puede ser grabada, con guardas de rombos (87, 88, 91, 92, 93, 94, 95) y a veces con aplicaciones de metal (91, 92, 94, 95), pero hay ejemplares que carecen de ella (89, 90).

1.2. Tipo "flautilla" (96 a 115 y XXXV a XXXIX)

Los ejemplares estudiados presentan diferencias en cuanto a:

- a) la escotadura,
 - b) el retiro de una tira de corteza,
 - c) los orificios de digitación,
 - d) el extremo distal,
 - e) la ornamentación,
 - f) sus proporciones.
- a) Las escotaduras presentan dos tipos de diferencias:
 - 1) En lo que se refiere a la forma, pueden ser: rectangulares (98, 100, 103, 104, 106, 113, 114, 115), con el lado del filo redondeado (96, 97, 105), trapezoidales (99, 101, 102) o con una perforación circular (107, 108, 109, 110, 111, 112). Una de estas últimas tiene además una ranura que llega hasta el borde (107).
 - 2) En cuanto a sus proporciones relativas, podemos distinguir entre escotaduras angostas (103, 104, 106, 113, 114, 115) o anchas (96, 97, 98, 99, 100, 102, 105).
 - b) Es común que estas flautas tengan marcas longitudinales producidas por el retiro de una delgada lámina de corteza, más o menos ancha. Frecuentemente esta marca se encuentra en la pared frontal y sobre ella se perforan los orificios de digitación (104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114), pero también existen ejemplares con marcas en la pared frontal y en la opuesta (96, 97, 98, 100, 101, 103) y, en un caso

(99), en los cuatro lados, produciendo una flautilla con sección extrema casi cuadrada.

- c) En los orificios de digitación distinguimos:
- 1) Diferente número de ellos: tres (96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 114), cuatro (104, 113, 115), seis (105, 106, 108, 109, 110, 111, 112) y seis frontales más uno posterior, siempre cercano al extremo distal (107, 108, 109).
 - 2) Diferente forma: circulares (96, 99, 100, 103, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115), cuadrangulares (97, 98, 102, 104), muy irregulares (101).
 - 3) Los orificios suelen estar ubicados en la mitad distal del tubo (96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104), pero también en la parte proximal de este (107, 108, 109, 110, 111, 112) o en el sector medio (105, 106).
 - 4) La distancia entre los orificios es uno de los detalles más afectados por la rusticidad de la factura, pero más allá de pequeñas diferencias, parece distinguirse una cierta intencionalidad en perforarlos en forma equidistante (96, 97, 98, 99, 101, 104, 113), no equidistante (100, 102, 103, 105, 106, 107, 114, 115, 116) o en dos grupos (108, 109, 110, 111, 112).
- d) El extremo distal puede ser abierto (98, 113), con mucha mayor frecuencia semiabierto (96, 97, 99, 100, 101, 102, 103, 105, 106, 107, 108, 114, 115) o cerrado (104, 109, 110, 111, 112).
- e) No es frecuente la ornamentación de esos instrumentos, pero hay ejemplares con incisiones en forma de líneas (101, 103) o rombos (98), con líneas perpendiculares al eje del tubo pirograbadas (105, 114), con combinación de líneas incisas y puntos pirograbados (100) y también con una guarda geométrica trazada con bolígrafo (108).
- f) En cuanto a las proporciones, es evidente que existen tanto flautillas finas (96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 113, 114, 115) como gruesas (103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112).

1.3. Tipo "quena" (116 a 119 y XL)

Con excepción de un ejemplar (118) notablemente más corto, las dimensiones de estos instrumentos oscilan entre los 43 a 54 cm de longitud y 1 a 1,6 cm de diámetro. Los rasgos diferenciales pueden establecerse con respecto a:

- a) el tubo,
- b) los orificios de digitación.

- a) Los materiales constitutivos de los tubos son la caña (118) y la madera (116, 117, 119) y su forma generalmente es cilíndrica, salvo un ejemplar (117) ligeramente cónico.
- b) Los orificios de digitación son tres (118), cuatro (117) o cinco (116, 119), con forma ya circular (116, 119), ya cuadrangular (117, 118). Uno de los instrumentos (117) tiene un cordón helicoidal de hilo y fibra vegetal.

2. *Traveseras* (120 a 122 y XLI)

Sus longitudes varían entre 37,5 y 42,7 cm de longitud y 2,2 a 2,3 cm de diámetro. Todas tienen características similares, salvo que una de ellas (121) posee líneas en zigzag pirograbadas en la pared posterior y, en el borde del extremo distal, una guarda de triángulos incisos.

3. *Vasculares*

3.1. *Tipo "naseré"* (123 a 146 y XLII a XLVI)

Con dimensiones que varían entre los 9,2 y 2,2 cm de longitud y los 8,5 y 1,7 cm de altura. Casi todas son de tamaño intermedio, pero se destacan algunos ejemplares grandes (134, 140) y otro diminuto (131). Si bien podemos señalar ciertas características particulares aisladas, como una cavidad cónica (124), una faz con una gran protuberancia (143), la falta de orificios para pasar el cordel de suspensión (124) o la altura asimétrica de los orificios de digitación (138), las variantes más frecuentes se producen en cuanto a:

- a) la embocadura,
- b) la ornamentación,
- c) el cordel de suspensión.

- a) La embocadura puede ser ovalada (127, 128, 129, 131, 134, 136, 137, 138, 139, 142), a veces rectangular (124, 135, 140) o, más frecuentemente, rectangular con ángulos claramente redondeados (123, 125, 126, 130, 132, 133, 141, 143, 144, 145, 146).
- b) Se han documentado ejemplares sin ningún tipo de ornamentación (126, 127, 129, 131, 132, 143). Cuando la poseen suele ser tallada con diseños

geométricos (123, 125, 128, 133, 134, 136, 138, 140, 141), de lo cual en algunos ejemplares solo se distinguen vestigios (130, 139, 146). Algunos instrumentos poseen aplicaciones, ya sea de cháquiras (139, 146) o de placas de plomo sencillas u ornamentadas (135, 137, 142, 144) y mientras que otros combinan tallados y aplicaciones (125, 130). También los hay con pirograbados (124) y con un dibujo inciso (145).

- c) El cordel de suspensión puede ser tanto de lana, simplemente tejida (134), a veces con aplicación de cháquiras (128, 130, 137) o mostacillas (142), como de fibra vegetal sola (132, 136, 143, 144) o con agregado de mostacillas (131).

3.2. *De cerámica* (147 y XLVII)

Estructuralmente es semejante al tipo “naseré”, con embocadura en el borde superior y dos orificios de digitación laterales.

4. *Longitudinales, con aeroducto*

4.1. *Con canal de insuflación*⁴ (148 a 151)

Con dimensiones que oscilan entre los 27 y los 8,8 cm de longitud y los 1,5 a 0,7 cm de diámetro, solo una es de caña (151), en tanto las otras están construidas con hueso. Tienen tapón de resina, que en una (149) no se ha conservado. Una posee decoración incisa de diseños geométricos (150). Las principales diferencias entre ellas pueden establecerse con respecto a:

- a) la forma del tubo,
 - b) la forma de la embocadura,
 - c) la existencia y cantidad de orificios de digitación.
- a) El tubo es cilíndrico, con las irregularidades propias del material en las de hueso, con la salvedad de un ejemplar claramente troncocónico (148). El extremo proximal es “de pico” en dos instrumentos (150, 151).
 - b) La embocadura es cuadrangular (150), trapezoidal (151) o con el extremo proximal cuadrangular y el distal ovalado.

⁴ Se ha preferido el término ‘aeroducto’ para designar a la parte del instrumento que conduce el soplo del ejecutante hacia el bisel, y se reserva la expresión ‘canal de insuflación’ para aquellos aeroductos constituidos por una estrecha abertura practicada en el tapón cercano al bisel.

- c) Dos ejemplares no poseen orificios de digitación (148, 149), en tanto que uno tiene seis frontales y uno posterior, circulares (150) y el otro cuatro frontales y uno posterior, todos rectangulares (151).

4.2. *Con desviador (o tipo "silbato mataco")*, (152 a 161 y XLVIII a XLIX)

De longitudes que varían entre los 27,5 y los 13 cm y diámetros entre 2,2 y 1,2 cm, los instrumentos, salvo dos (157, 160), conservan su desviador de cera negra. Solo uno posee guardas de líneas paralelas incisas. Los rasgos en los que difieren tienen que ver con la abertura del desviador, y son:

- a) la forma.
 - b) la posición.
- a) La forma de la abertura del desviador puede ser ovalada (152, 154, 155), cuadrangular (153, 156, 157) o irregular (158, 160).
 - b) Su posición puede ser: en la mitad de la longitud del tubo o muy cercana a este punto (152, 153, 154, 155, 158, 160), en la tercera parte de la longitud (157, 160) o muy cerca de uno de los extremos (156, 159).

Clarinetes (162 y L)

La pajueta del ejemplar documentado es relativamente gruesa y está pintada de rojo.

Trompetas

Son cuernos de 15 y 16,5 cm de longitud, con el ápice cortado. En un caso la embocadura tiene borde grueso (163), en tanto que en el otro está afilado (164). Además, uno tiene una guarda geométrica incisa en el borde del pabellón y cordel de suspensión, en tanto el otro conserva restos de resina en ambos extremos.